

EDICTO

Nº Edicto: 16154

Carátula: MILLALUAN JUAN Y CAÑUMIL DE MILLALUAN MARIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:CI-25273-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/07/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/07/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6306

Texto del edicto:

Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N°3, con asiento de funciones en calle Irigoyen N° 387, 1° piso, de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, cita y emplaza por TREINTA (30) DÍAS a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por los causantes Sr. Millaluan Juan (DNI N°3.431.582) y Sra. Cañumil María (DNI N°6.478.923), para que comparezcan en autos "MILLALUAN JUAN Y CAÑUMIL DE MILLALUAN MARIA S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. N° CI-25273-C-0000), a hacer valer sus derechos, acompañando la documentación que lo acredite. Publíquese por tres días. Cipolletti, 23 de julio de 2024.